

DECRETO	No	6.714	1
DECKEIO	IN.	0.7 14	- 1

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA, JUAN ACEVEDO VÁSQUEZ.

Laja, 05 de octubre de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica Nº 1-34638942, presentada por Juan Acevedo Vásquez;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE Licencia Médica Nº 1-34638942, presentada por Juan Acevedo Vásquez, R.U.T.: , Encargado de Adquisiciones e Inventario y Digitador GES del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría B, el 01 de octubre de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LA AKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)